#106
24 MAR 2022

La Socialista



VOLUNTAD DE DIÁLOGO

Impulso a iniciativas en favor de la Memoria Democrática y para la protección de los funcionarios de prisiones



ACTUALIDAD

La voluntad del Gobierno es dialogar con los grupos parlamentarios para alcanzar un gran acuerdo de país

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista (GPS), Héctor Gómez, ha considerado que la ronda de contactos del Gobierno de España con todos los grupos parlamentarios -salvo VOX que se ha negado- está vinculada "al **compromiso del PSOE en su búsqueda de acuerdos** y ha asegurado que "es el momento de arrimar el hombro de todos los grupos parlamentarios para que sumen en un momento que lo necesita el conjunto del país".

Además, ha trasladado una "**petición de sosiego al líder oficioso de la oposición**", Alberto Nuñez Feijóo, ya que "falta a la verdad un día sí y otro también, batiendo récords de errores a diario y atentando contra determinados colectivos, organizaciones, incluso contra el Gobierno".

Comparecencia del ministro de Exteriores

El Grupo Socialista ha reiterado que **la posición del Gobierno sobre el Sáhara es la "de impulsar un diálogo entre las partes en el marco de Naciones Unidas"**. El portavoz de Asuntos Exteriores, Sergio Gutiérrez, puso en valor el trabajo del ministro José Manuel Albares, así como su labor y la del Gobierno español en lo relativo a las relaciones con Marruecos.

"La Desbandá"

El Congreso ha debatido una Proposición no de Ley socialista en la que pedía la **declaración como lugar de memoria democrática el éxodo de refugiados** conocido como 'La desbandá' y la

violencia sufrida por la población civil en la carretera de Málaga a Almería en 1937; una iniciativa que fue defendida por el diputado malagueño, Ignacio López Cano.

Los funcionarios de prisiones, agentes de autoridad

Además, el GPS ha impulsado el reconocimiento de los funcionarios de prisiones como agentes de la autoridad, a través de una Proposición de Ley por la que **se modifica la Ley Orgánica General Penitenciaria**, que defendió el portavoz de Interior, David Serrada.

Modificación de la Ley de Depósito Legal

La Comisión de Cultura y Deporte ha aprobado la norma por la que se modifica la Ley 23/2011, de depósito legal. "Esta reforma es una **adaptación a los cambios introducidos en el sector editorial y también una adaptación a las novedades tecnológicas y de apoyo a la digitalización**", ha subrayado el portavoz adjunto de Cultura del Grupo Parlamentario Socialista, Julio Del Valle.

Comparecencia del secretario de Estado para la Unión Europea

Con motivo de la comparecencia del secretario de Estado para la Unión Europea en el Congreso, para dar cuenta sobre el próximo Consejo Europeo del 24 y 25 de marzo, el portavoz de la Comisión Mixta de la Unión Europea y diputado por Baleares, Pere Joan Pons, ha llamado a **fortalecer** "**la gobernanza europea** tanto financiera, como económica y social". "**Hasta que no haya paz nada será suficiente**", afirmó en relación con la invasión de Ucrania por parte de Rusia.





ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Por un "acuerdo de país" frente a los efectos de la invasión a Ucrania

La semana parlamentaria ha arrancado este martes con la toma en consideración de una **Proposición de Ley** socialista para que los funcionarios de prisiones sean reconocidos como agentes de la autoridad. Una iniciativa que incluye **"la respuesta necesaria a las justas reivindicaciones de los trabajadores públicos de las Instituciones Penitenciarias"**, ha defendido el portavoz de Interior, David Serrada.

Igualmente, el Grupo Socialista ha traído al Pleno de la Cámara Baja **una iniciativa para hacer justicia democrática** con las víctimas del éxodo y la masacre conocido como **'La Desbandá'** y la violencia sufrida por la población civil en la carretera de Málaga a Almería en 1937.

Sin embargo, ha sido durante la sesión de control al Gobierno y en concreto, durante la intervención del **presidente Pedro Sánchez**, cuando se ha puesto de manifiesto el gran esfuerzo que está llevando a cabo nuestro presidente y nuestro Gobierno para construir **"un acuerdo de país"** frente a los efectos económicos de la guerra, un plan de **respuesta a los efectos de la invasión de Putin a Ucrania que se aprobará el 29 de marzo**.

Por último, el Pleno también ha superado este jueves el debate de totalidad del **Proyecto de Ley de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo**. Una iniciativa que prevé facilitar la **creación de planes colectivos** en el marco de la negociación colectiva y habilitar la creación de los fondos de pensiones de empleo de promoción pública, para trabajadores de rentas medias y bajas y de pequeñas y medianas empresas, así como a autónomos y jóvenes.

Comparecencia del ministro de Exteriores

En el ámbito de las comisiones, ha destacado la comparecencia del **ministro de Asuntos Exteriores**, Unión Europea y Cooperación este miércoles para informar sobre las relaciones con Marruecos. En la que el portavoz de Asuntos Exteriores del Grupo Socialista, Sergio Gutiérrez, ha subrayado que **"el Grupo Parlamentario Socialista y el Gobierno de España están en impulsar un diálogo en el marco de Naciones Unidas que concluya en un acuerdo"**.

Por otro lado, también se ha **aprobado el dictamen de la Comisión de Investigación relativa a la gestión de las vacunas** y el Plan de Vacunación en España para debatir y aprobar su dictamen.

Igualmente, la **Comisión de Cultura y Deporte** se ha reunido para aprobar, **con competencia legislativa plena, el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley de depósito legal** de distintas publicaciones.

Por otro lado, el martes también ha comparecido en la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas la presidenta del Tribunal de Cuentas y en la misma sesión, se ha dictaminado la **Declaración sobre la Cuenta General del Estado del ejercicio 2019**.

Esta semana también ha comparecido el **secretario de Estado para la Unión Europea** en la comisión del ramo, para informar sobre el próximo Consejo Europeo del 24 y 25.

Asimismo, este jueves ha intervenido en la comisión el delegado del Gobierno para el **Plan Nacional sobre Drogas para presentar el nuevo Plan de Acción sobre Adicciones 2021-2024** en la Comisión Mixta del ramo, así como el presidente de la Corporación RTVE en la Comisión de control parlamentaria.

Finalmente, la **Comisión de Política Territorial** ha dado luz verde este miércoles a una iniciativa socialista en relación la **"brecha digital como causa de exclusión social de los mayores"**.





LA ENTREVISTA

"Los funcionarios y funcionarias de prisiones tendrán mayor protección frente a las agresiones"

DAVID SERRADA
PORTAVOZ DE INTERIOR
Y DIPUTADO POR SALAMANCA



Esta semana el Congreso ha aprobado la toma en consideración del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se modifica la actual Ley Orgánica General Penitenciaria, para reconocer, a efectos legales, a los funcionarios y funcionarias de prisiones como agentes de la autoridad.

Hablamos con el portavoz de Interior del Grupo Socialista, David Serrada, para que nos explique cómo mejorará esta iniciativa la vida de los trabajadores y trabajadoras de Instituciones Penitenciarias.

Sabemos que la iniciativa tiene como objetivo principal reconocer a estos funcionarios y funcionarias como agentes de la autoridad, ¿qué supondrá este cambio a efectos legales?

El contenido de la Proposición de ley que hemos presentado da respuesta a las reivindicaciones de los trabajadores públicos de las Instituciones Penitenciarias recogidas en las diferentes reuniones que hemos mantenido con los sindicatos representativos del sector ACAIP-UGT, CSIF, UGT y CIGA, por lo que contamos con un amplio respaldo.

En la iniciativa planteamos tres asuntos que son un avance sobre el marco jurídico que regula al personal de instituciones penitenciarias. En primer lugar, dotamos a los funcionarios de prisiones de su protección como agentes de la autoridad. En segundo lugar, introducimos el principio de indemnidad que es una garantía más de protección en caso de agresión a un funcionario; y en tercer lugar, ampliamos la seguridad del personal penitenciario en caso de detención, traslado y encarcelamiento.

Los funcionarios y funcionarias de prisiones tendrán mayor protección frente a las agresiones. Es un importante paso adelante para su día a día porque contarán con un marco legal claro, coherente y específico para el colectivo.

¿En qué medida mejorará sus condiciones laborales?

Con esta modificación el personal tendrá más protección legal y más garantías para percibir indemnizaciones de la administración en casos de agresión. Por otro lado, se garantizará por ley la dotación de los recursos humanos y materiales para realizar su trabajo.

Además, esta reforma traerá una mayor igualdad entre los propios trabajadores del Ministerio del Interior, puesto que los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tienen resueltas ya estas cuestiones que planteamos al disponer de una regulación específica que permite tomar decisiones judiciales amparadas en un marco jurídico claro y concreto

¿Qué tiene previsto hacer el Grupo Socialista para seguir avanzando en este ámbito?

Debemos elaborar una nueva ley de Cuerpos Penitenciarios que consiga establecer una carrera profesional en la institución penitenciaria y una mejora en las condiciones salariales de los funcionarios de prisiones. Una ley que sea referente para el futuro de la institución y que esté sustentada en principios legales sólidos y constitucionales, además de contener compromisos presupuestarios y objetivos razonables. Por ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista tendemos la mano al diálogo y nos sensibilizamos con esta demanda.



EL ACENTO



El reconocimiento a las víctimas de "La Desbandá"

IGNACIO LÓPEZ CANO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA Y DIPUTADO POR MÁLAGA

Fue un 7 de febrero de 1937. Las tropas sublevadas franquistas estaban a punto de entrar en Málaga. Al conocerse su llegada, empujados por el miedo de lo que podía sucederles, decenas de miles de ciudadanos y ciudadanas, cogieron lo puesto y emprendieron una huida despavorida, **un éxodo improvisado y repentino por la Carretera de Málaga-Almería**. Se estima que más de 150.000 personas formaron parte de ese éxodo, fundamentalmente mujeres, niños y ancianos.

Lo más dramático de aquel episodio fue que al iniciar el camino, barcos desde el mar y aviones desde el aire abrieron fuego contra ellos. **Una barbarie difícil de imaginar**. Más de 5000 personas murieron en la huida, otros regresaron y encontraron un pelotón de fusilamiento.

La mayoría fue al exilio y, o bien regresaron al acabar la guerra, o ya nunca volvieron.

Aquella tragedia **fue silenciada durante décadas**, y solo cuando ya alcanzamos la democracia, las víctimas empezaron a hablar y a contarlo a los historiadores. Junto a **las fotografías que tomó el médico canadiense Norman Bethune** de aquellos días, solo tenemos el testimonio de las víctimas de aquel despropósito.

La democracia tenía una deuda pendiente con las víctimas de 'La Desbandá' de la Carretera Málaga-Almería. Su dignificación y reconocimiento era un deber moral de los representantes de la soberanía popular y el Partido Socialista, como siempre, ha querido **ser la voz de los olvidados para que dejen de serlo**.

Aquel episodio, pese a su dramática trascendencia, apenas era conocido por el conjunto de la sociedad española. Tan es así que incluso en la capital de España existe una calle dedicada al Crucero Baleares que bombardeó a quienes huyeron por aquella carretera mientras a sus víctimas nunca las habíamos reconocido. Un dislate que es necesario corregir.

El pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla. El conocimiento de nuestro pasado es necesario para construir la convivencia democrática del futuro. **No es admisible construir la historia olvidando a quienes fueron vencidos en la Guerra Civil**. Ni admisible ni justo. Ese es el motivo por el que proponemos la declaración de Lugar de Memoria Democrática la carretera Málaga-Almería en la que transcurrió el éxodo de civiles conocido como **'La Desbandá'**.

Tanto esta iniciativa, como la Ley de Memoria Democrática, que confiamos en poder sacar adelante próximamente, tienen un objetivo: **dar reconocimiento y justicia a todas las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura**, para que no se borre de la historia toda la verdad y para que las víctimas sean reconocidas, sobre todo aquellas que nunca fueron reconocidas.





Soluciones reales al precio de la energía

La energía es una "materia prima" indispensable en nuestra economía. **Todo lo que hacemos necesita energía**, y especialmente electricidad. Por eso cuando sube el precio de la electricidad puede arrastrar al resto de la economía. Y es algo que estamos viviendo de cerca con la actual **subida del IPC, impulsado especialmente por los costes energéticos**.

El origen de todo se puede trazar fácilmente a la **escalada de precios** que ha sufrido el gas natural desde el pasado mes de agosto, cuando Rusia empezó a limitar sus exportaciones, tal vez en preparación a la invasión que estaba planeando Putin.

En cualquier caso, lo que parece evidente es que **hay que evitar que la subida de una materia prima**, como es el gas natural, y por importante que sea, **acabe contagiando a toda nuestra economía**.

Esto es precisamente lo que está haciendo el Gobierno desde el principio de esta situación. **Pedro Sánchez ha estado trabajando junto al resto de líderes europeos** para encontrar una solución común a un problema que está afectando a todos los países de la unión. Porque atajar el problema que estamos viviendo en el sector de la energía es una cuestión fundamental en la que **todos los países de la Unión Europea debemos ponernos de acuerdo**.

Y si bien bajar impuestos puede suponer un pequeño alivio temporal, no es la solución real al problema. **Debemos seguir trabajando para desacoplar el gas natural del precio de la electricidad** y para encontrar alternativas a medio y largo plazo que nos den independencia energética y perspectivas de futuro.



La solución en el Sáhara debe estar en el marco de la ONU

El Gobierno de España ha puesto **fin a una fuerte crisis diplomática con Marruecos que perjudicaba a los intereses del país**. Y eso es una buena noticia para luchar contra las mafias que trafican con personas o para la lucha contra el terrorismo internacional.

Y se ha puesto fin, **recuperando un debate enquistado desde hace 46 años** y aparcado de la agenda interna e internacional desde 2008: la situación del Sáhara Occidental. No podemos tener metido en el congelador de la inacción este conflicto, debemos **impulsar un debate político que sólo derivará en una solución si conlleva un acuerdo por ambas partes.** Porque nadie va a imponer el futuro a los saharauis.

El Gobierno ha impulsado un debate necesario que saca la cuestión del Sáhara de la vía muerta. Pero no confundamos impulsar un debate, con imponer una solución, eso sólo ha sucedido en España con el gobierno del PP, en las Azores, y sobre la Guerra de Irak.

El PSOE nunca se saldrá del marco de Naciones Unidas y de apoyar los esfuerzos **del enviado especial para el Sáhara de la ONU, quien tiene en España y en los y las socialistas**, a sus mejores aliados **para encontrar un acuerdo entre Marruecos y el pueblo saharaui**. Un pueblo al que este Gobierno respeta y quiere porque siempre que gobierna el PSOE, el debate sobre las soluciones se impulsa y la ayuda humanitaria al Sáhara crece.



GRACIA CANALES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y DIPUTADA POR CUENCA

Paremos los discursos negacionistas de la violencia machista

Hablar de violencia machista es visibilizar una tragedia fruto de la desigualdad imperante en nuestra sociedad que arrastra la dramática cifra de 1.133 mujeres y 46 menores asesinados desde 2003.

A esto se le une **la violencia estructural que sufren miles de mujeres** y que en la mayoría de las ocasiones queda invisibilizada. Tenemos la obligación de **reivindicar el cumplimiento íntegro del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.** Un acuerdo que arrancó fruto del consenso y compromiso de la mayoría de las fuerzas políticas con el objetivo principal de **erradicar el drama de la violencia machista** de nuestra sociedad. Los demócratas tenemos la obligación de retornar a ese consenso por el avance que se está produciendo de los discursos negacionistas desde partidos como VOX, que lo único que consiguen es empoderar a los maltratadores y debilitar a las víctimas.

Necesitamos **Gobiernos comprometidos como el de Pedro Sánchez** que, a través del Ministerio del Interior, ponga en marcha políticas transversales que sirvan para ofrecer una **mejor atención y una mayor protección a las todas las víctimas**, y que redunden en el cumplimiento íntegro de todas las medidas del Pacto de Estado que le competen. Entre otras, destaca el importante incremento que se ha producido en los últimos tiempos en las unidades de atención a víctimas de la Guardia Civil y Policía Nacional, la **especialización en materia de violencia de género** de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o las mejoras en el **sistema VIOGEN**. Todo ello con el fin último de conseguir una **mejor atención a la hora de interponer las denuncias** y para que se produzca una protección sin fisuras de las víctimas respecto a sus agresores.



Combate el racismo

El pasado 21 de marzo celebramos el **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**, un día para recordar los crímenes cometidos por el régimen del *apartheid* sudafricano en la ciudad de Sharpeville, en 1960.

Sesenta y dos años después, seguimos luchando contra el racismo con el mismo ímpetu y la misma fortaleza. A pesar de la dificultad de los tiempos que vivimos y del avance del discurso de odio contra las minorías promovido por la ultraderecha en toda Europa, los y las socialistas **seguimos comprometidos en mejorar nuestras herramientas para proteger a las personas que sufren cualquier tipo de discriminación**.

La lucha contra la discriminación racial es un camino largo y lleno de obstáculos. También de avances, pero muchas veces lleno de insatisfacciones. Pero los y las socialistas **nunca nos conformaremos con la discriminación** y no descansaremos hasta lograr la sociedad igualitaria en la que creemos.

Desde el PSOE **nos sumamos a la conmemoración de esta fecha** y unimos nuestra voz, como cada 21 de marzo, a la de todas las personas que comparten la lucha activa contra el racismo, la xenofobia, el antigitanismo, la aporofobia, el antisemitismo y la islamofobia.

La lucha contra la discriminación racial es un sello inconfundible de todas nuestras políticas, tal como evidencia la inminente aprobación de la Ley integral para la igualdad de trato y la no discriminación.

Nuestro inolvidable compañero **Pedro Zerolo** promovió la aprobación de una ley que sirviera para que quienes se dedicaran a discriminar a los que son diferentes no quedaran impunes. **En breve haremos realidad su sueño**.

LA TRIBUNA



BELÉN FERNÁNDEZ
PORTAVOZ ADJUNTA SEGUNDA Y
DIPUTADA POR CÁCERES

elplural

La gran mentira del populismo

Leer más

20 minutos

El PP que renuncia a la Transición

Leer más



FRANCISCO ARANDA
PORTAVOZ DE JUSTICIA Y
DIPUTADO POR BARCELONA

Artículos en prensa de diputadas y diputados socialistas

elplural

El precio de la guerra, el valor de la Paz

Leer más



SUSANA ROS
PORTAVOZ ADJUNTA QUINTA Y
DIPUTADA POR CASTELLÓN



LAURA BERJA
PORTAVOZ DE IGUALDAD Y
DIPUTADA POR JAÉN

Público

Los oportunistas de la explotación

Leer más


Congreso
PSOE
@gpscongreso